

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se tramita el llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de **Profesor Adjunto** con dedicación **simple** para la asignatura de **Sociología Ambiental** (4to. Año -1er. C) de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, Plan de Estudios 2006, que se dicta en la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01, obra copia de la R-DNAT-2019-1719 mediante la cual se deja sin efecto la R-CDNAT-2019-355 y se solicita se instrumente un nuevo llamado para la cobertura del presente cargo.

Que en la R-CDNAT-2019-206 se propone la Comisión Asesora, a saber:

Titulares:

Dra. Emiliana Catalina Buliubasich

Dr. Lucas Seghezzeo

Mag. Juan José Sauad

Suplentes:

Ing. Ileana Gimena Cruz

Lic. Raúl Javier Yudi

MSc. Diego Méndez Macías

Msc. Lucio Leonardo Yazlle

Que la Dra. Emiliana Catalina Buliubasich y Dr. Lucas Seghezzeo, primer y segundo miembros titulares, no pueden conformar Comisión Asesora ya que se desempeñan como Decana de la Facultad de Humanidades y como miembro del Consejo Superior respectivamente.

Que la Ing. Ileana Gimena Cruz y Lic. Raúl Javier Yudi, primer y segundo miembros suplentes respectivamente, aceptaron conformar la Comisión Asesora en la fecha propuesta.

Que se disponen de las economías liberadas por el cargo de la docente Cristina Machado Assef de la asignatura Fisiología Vegetal de la misma carrera, según consta en la resolución CDNAT-2019-0066.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

“Ad Referéndum del Consejo Directivo”

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- LLAMAR nuevamente a inscripción de interesados para la cobertura de **un (1) cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple** para la asignatura de **SOCIOLOGÍA AMBIENTAL** (4° Año – 1er. C) de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio

Ambiente, Plan de Estudios 2006, que se dicta en la Sede Regional Orán.

ARTÍCULO 2º.- DISPONER que la designación emergente de la presente convocatoria se atenderá con las economías generadas por el cargo liberado por la docente Cristina Machado Asscf de la asignatura Fisiología Vegetal de la misma carrera, según consta en la resolución CDNAT-2019-0066.

ARTÍCULO 3º.- FIJAR el siguiente cronograma a estos fines:

Publicidad: desde el 22 al 29 de noviembre de 2019 en cartelera de la Facultad de Ciencias Naturales y en la Sede Regional Orán- Alvarado 751.

Inscripciones: 2, 3 y 4 de diciembre de 2019 en el horario de 07:30 a 13:30 hs en la Dirección General Administrativa Académica o Secretaría de esta Unidad Académica, Avenida Bolivia 5150 CP-4400 y en la Sede Regional Orán- Alvarado 751.

Documentación a presentar: cada interesado deberá presentar tres juegos de su curriculum vitae – cada hoja debidamente firmada, un juego de fotocopias correspondientes a la documentación probatoria, los originales de dicha documentación y la solicitud de estilo.

Cierre de Inscripciones: 4 de diciembre a hs. 13:30.

Exhibición en carteleras de la nómina de aspirantes inscriptos: 5 y 6 de diciembre de 2019.

Impugnaciones, excusaciones y recusaciones: 9 de diciembre de 2019.

Sorteo de tema y del orden de exposición: martes 10 de diciembre a hs. 09:30 en esta Facultad.

Oposición: jueves 12 de diciembre de 2019 a hs. 09:30 en esta Facultad.

ARTÍCULO 4º.- DESIGNAR a los miembros de la Comisión Asesora que intervendrá en el presente llamado a inscripción de interesados, según lo expresado en el exordio:

Titulares:

Ing. Heana Gimena CRUZ
Lic. Raúl Javier YUDI
Mag. Juan José SAUAD

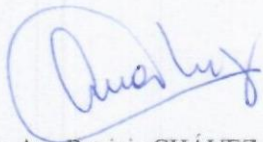
Suplentes:

MSc. Diego MÉNDEZ MACÍAS
Msc, Lucio Leonardo YAZLLE

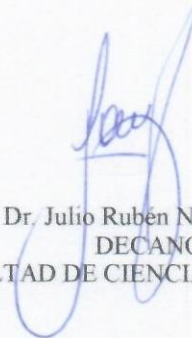
Veedores:

Estamento de Profesores: Mag. Silvia Ana Carla CRAVERO
Estamento de Auxiliares de la Docencia: Ing. Ana Carolina ARMATA
Claustro de Estudiantes: Sr. Leonardo MALSENIDO

ARTÍCULO 5°.- HÁGASE saber a quien corresponda, dése copia a los aquí mencionados, a la Escuela de Ciencias Naturales, Sede Regional Orán, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta, y siga a la Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.
sovg



Esp. Ana Patricia CHÁVEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES